

For immediate release 2013-10-17

## **El congreso WILD10 resalta el rol de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la conservación de la naturaleza**

*Salamanca, España* –A lo largo de una intensa semana de intercambios y debates, científicos, académicos, activistas y pueblos indígenas de diversas organizaciones y comunidades de todo el mundo se dieron cita en el congreso WILD 10, el X Congreso Mundial Silvestre, para debatir sobre la conservación de la naturaleza.

El Congreso sacó a relucir varios de los aspectos relacionados con el concepto de lo “salvaje” o lo “silvestre”, enfatizando que *una naturaleza “salvaje” puede acoger pueblos y culturas, y proporcionar su medio de vida*. También se subrayó que un medio altamente silvestre no es un lujo para que disfruten unos pocos, sino un patrimonio esencial para mantener la salud y prosperidad de todos. “Lo silvestre” (wilderness en Inglés), es un término que algunos de los miembros del Consorcio ICCA [1] proponen renombrar como “naturaleza bien conservada”, y que mantiene estable el clima del planeta y proporciona agua dulce, aire limpio, pastos, productos forestales, recursos pesqueros y de caza, y plantas medicinales [2]. El concepto de “lo silvestre” también representa belleza, cultura, identidad y experiencias espirituales para millones de personas.

Entre los numerosos eventos del WILD10, un buen número describieron a “las personas como parte de la naturaleza así como sus guardianas”. El Consorcio ICCA coorganizó varios de estos eventos, trayendo voces de estos guardianes de la naturaleza de todo el mundo, que presentaron las estrategias que sus comunidades han desarrollado durante siglos para conservarla al mismo tiempo que aseguraban su medio de vida. Dos de los eventos son especialmente destacables. El primero relacionado con el significado del término “wilderness” (lo salvaje/lo silvestre) para distintos grupos étnicos actuales. Los doce delegados presentes en el evento –casi todos indígenas- destacaron rotundamente que para ellos “la naturaleza bien conservada incluye intrínsecamente a las personas”. El segundo mostró diferentes experiencias sobre gobernanza y custodia del territorio relacionados con la gestión de recursos naturales en comunidades de Madagascar, Guatemala, Taiwán, Níger, Ecuador, España, Bolivia, República Democrática del Congo, Filipinas e Irán, entre otros. Estas experiencias locales con ICCA (Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) mostraron cómo durante siglos los sistemas tradicionales de gobernanza han sido capaces de tomar y ejecutar decisiones que han dado como fruto la conservación de la naturaleza y sus recursos (p. e. mediante normas destinadas a la conservación, uso sostenible y el desarrollo de procesos de restauración). Sin embargo, hoy en día, dichos sistemas tradicionales de gobernanza afrontan una gran variedad de amenazas internas y externas.

Por ejemplo, un problema común que ha salido a la luz varias veces en los dos eventos anteriormente mencionados, así como en otros eventos del WILD 10, es el hecho de que las industrias extractivas están extremadamente interesadas en los

recursos minerales, petroleros y de gas que se encuentran en las ICCA. Para acceder a dichos recursos, las industrias están más que dispuestas a sacrificar la diversidad biológica y cultural de estas comunidades e incluso a agredir a sus miembros. Unos derechos colectivos débiles de estas comunidades sobre sus territorios y recursos contribuyen a aumentar estas presiones. Finalmente, pero no en último lugar, enfoques sobre políticas de conservación desarrollados de arriba abajo, como por ejemplo la imposición gubernamental de áreas protegidas, es una amenaza más que añadir a las anteriores.

Los organizadores del congreso han emitido una declaración final [3] que subraya las contribuciones de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales quienes deben ser reconocidos seriamente como actores y contribuyentes a los esfuerzos de conservación mundial, y también hace referencia a la importancia de afirmar y adoptar todos los instrumentos internacionales que protegen y reconocen los derechos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, tales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio en Diversidad Biológica en su Artículo 10(c) en Uso Sostenible y el Artículo 8(j) en Protección y Reconocimiento del Conocimiento Tradicional.

La declaración continúa señalando que “es esencial proteger y reconocer a los Pueblos Indígenas que viven en primera línea en cuanto al manejo y gobernanza de áreas protegidas y que son el blanco de la extracción de recursos, usos y abusos. Esto es esencial para lograr las metas de conservación para la protección de la naturaleza”. De la misma forma, se hace un llamado para “la creación de una Alianza Global de conservacionistas, gestores de Áreas Protegidas, pueblos indígenas, comunidades locales y guardianes para confirmar áreas de ‘No Acceso’ para las industrias extractivas y actividades industriales en Sitios Patrimonio Mundial, y Áreas Protegidas, incluyendo las Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (ICCAs) y Sitios y Territorios Sagrados Naturales, de acuerdo a las normas internacionales, regulaciones, tratados y demás leyes sobre el territorio y la protección ambiental.

#### **Contactos:**

Isis Alvarez [isis@iccaconsortium.org](mailto:isis@iccaconsortium.org)  
Tel. 0031645682575

Sergio Couto [sergio@iccaconsortium.org](mailto:sergio@iccaconsortium.org)  
Tel. 0034619663867

---

#### **Notas a editores:**

[1] El Consorcio ICCA es una asociación internacional dedicada a promover el reconocimiento y apoyo adecuados a los ICCAs (Áreas Conservadas por Pueblos

Indígenas y Comunidades Locales). Mayor información en

<http://www.iccaconsortium.org/>

[2] <http://wild10.org/en/wp-content/uploads/2013/04/WILD10-Global-Gathering-opens-Press-Release-051013.pdf>

[3] La declaración final estará disponible próximamente en <http://wild10.org/es/>